

RECIBIDO EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2023 - ACEPTADO EL 3 DE FEBRERO DE 2024

LA INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA EL PROCESO FORMATIVO DESDE LO PRESENCIAL A LO MULTIMODAL DENTRO DEL PROGRAMA DE POSTGRADO¹

THE EDUCATIONAL INNOVATION FOR THE TRAINING PROCESS FROM FACE-TO-FACE TO MULTIMODAL WITHIN POSTGRADUATE PROGRAM

José Ángel Lamas Pinzón²

Universidad Politécnica Territorial de Caracas
"Mariscal Sucre"

Resumen

El presente estudio, en el marco de la línea de investigación Gestión de Investigación y Desarrollo y el grupo de trabajo Desarrollo de la telemática e informática en educación a distancia (DTIED), se propuso Analizar la Innovación Educativa para el proceso formativo

desde lo presencial a lo multimodal dentro del programa de Postgrado y se inscribe en el área de trabajos de investigación Adulto en Situación de Aprendizaje.

El estudio se realizó en el contexto de la Investigación de campo no experimental, para lo cual se efectuó un proceso metodológico descriptivo por medio de un análisis cuantitativo, aplicando la técnica de la observación participante y el cuestionario a través de los instrumentos registro anecdótico y la escala de likert aplicada a los 15 profesores de postgrado, quienes fueron la población objeto de estudio.

Entre los hallazgos más significativos del estudio se destaca que son pocos los docentes que en realidad están preparados para esta nueva

¹ Trabajo desarrollado en el contexto del Macroproyecto de investigación valores éticos y morales en la formación profesional de los estudiantes universitarios desde una mirada comprensivo-edificadora, publicación auspiciada por la Universidad Salvadoreña "Alberto Masferrer".

² Post Doctor en pensamiento crítico Latinoamericano. Doctor en ciencias de la educación. Doctor en Pedagogía crítica. Profesor titular. Magister en educación abierta y a distancia. Magister en Gerencia y Administración. Licenciado en Administración. Investigador Asociado de la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer de la República de El Salvador. Vicerrector de investigación, creación intelectual, producción y post grado. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9077-1543>. Email: jose.lamasdqe@liveusam.edu.sv

práctica docente multimodal; es preocupante y muy relevante el problema de desinformación a los docentes por parte de la universidad sobre servicios de apoyo virtuales e innovación educativa, los cuales permiten concluir que el proceso formativo debe llevarse a cabo de forma conjunta a las innovaciones educativas de manera indispensable, igualmente la universidad debe crear o poner en marcha un plan de formación o capacitación sobre multimodalidad e innovaciones educativas.

Palabras clave

Innovación, Educativa, Multimodalidad, Proceso, Formativo.

Abstract

This study, within the framework of the Research and Development Management research line and the Development of Telematics and Information Technology in Distance Education (DTIED) working group, aimed to Analyze Educational Innovation for the training process from face-to-face to the multimodal within the Postgraduate program and is part of the Adult in Learning Situation area of research work.

The study was carried out in the context of non-experimental field research, for which a descriptive methodological process was carried out through a quantitative analysis, applying the technique of participant observation and the questionnaire through the instruments anecdotal record and the likert scale applied to the 15 postgraduate professors, who were the population under study.

Among the most significant findings of the study, it is highlighted that there are few teachers who are actually prepared for this new multimodal teaching practice, the problem of misinformation to teachers by the university about virtual support services and innovation is worrying and very relevant. education, which allow us to conclude that the training process must be carried out

in conjunction with educational innovations in an essential way, likewise the university must create or implement a training or training plan on multimodality and educational innovations.

Keywords

Innovation, Educational, Multimodality, Process, Training.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria desde el año 2009 viene realizando actividades con toda la comunidad universitaria para la definición de dimensiones e indicadores de calidad de la educación a distancia, la cual se presenta como una forma para ampliar las oportunidades educativas en el país, proceso que viene gestándose desde los años '70 y que son fruto de una constante transformación de las tecnologías en el mundo desde finales del siglo XIX, hasta la actualidad.

Atendiendo a esto y conociendo que la educación es un proceso de vital importancia para el ser humano, que debe buscar su trascendencia, es importante brindar todas las oportunidades para que la persona cumpla su gran anhelo de formarse y ser útil a la sociedad, consiguiendo la mayor suma de felicidad posible.

Entre el abanico de oportunidades, es la educación multimodal, por medio de las facilidades tecnológicas y las innovaciones educativas del proceso formativo de hoy en día, lo que responde a las inquietudes educativas del presente, en plena pandemia originada por el COVID 19, convencidos de que el cambio de paradigma será una constante.

Es importante definir educación a distancia, por ello dentro del Proyecto Nacional de Educación Universitaria a Distancia, la propuesta de normativa nacional para la educación universitaria a distancia de octubre de 2012 dice lo siguiente: “[la educación a distancia es] un proceso de formación integral e integrado

que ofrece modelos alternativos para acceder a la creación y socialización de conocimiento en áreas definidas en las líneas estratégicas nacionales, regionales y locales". En esta misma secuencia, se puede hacer el puente para la educación virtual, que se refiere al desarrollo de programas de formación que tienen como escenario en el proceso formativo con las innovaciones educativas en el ciberespacio, donde no es necesario que el cuerpo, tiempo y espacio se conjuguen para lograr establecer un encuentro de diálogo o experiencia de aprendizaje entre el facilitador y el participante, solo una relación interpersonal de carácter educativo.

Desde esta perspectiva, la educación virtual es una acción que busca propiciar espacios de formación, apoyándose en la tecnología para instaurar una nueva forma de enseñar y de aprender de forma sincrónica o asincrónica. No se trata simplemente de una forma singular de hacer llegar la información a lugares distantes, sino que es toda una perspectiva dentro del proceso formativo utilizando las innovaciones educativas.

Atendiendo a lo anterior, la educación puede ser *online*, entendiéndose como un proceso formativo que se realiza de forma sincrónica, es decir, los facilitadores y los participantes conectados al mismo tiempo, coincidiendo en el horario, aunque no así en el mismo espacio físico, resolviendo las dudas y realizando el *feedback* en tiempo real, lo que permite una interacción inmediata.

Dicho de esta forma, la afluencia de estos tres modelos (*a distancia*, *virtual* y *online*) es la llamada educación multimodal, que es un sistema que permite agrupar los diferentes modelos educativos, en este caso, relacionados con los semipresenciales y los no presenciales como son los modelos a distancia, virtuales y *online*, los cuales son del interés general de cualquier comunidad universitaria o no y

responden a las innovaciones educativas del momento.

El año 2020 trajo consigo, además de las dificultades que vive el mundo, nuevas oportunidades de crecimiento institucional y, naturalmente personal, lo que implica la necesidad de participar en el cambio de paradigma educativo mundial, que inicia de forma vehemente y precipitada por causas ajenas a la educación en sí, pero esta coyuntura permitirá avanzar y expandir la labor educativa más allá de las fronteras de la planta física, dicho en otras palabras, se debe asumir el reto de lo presencial a lo multimodal. El reto está en tener una variedad de opciones, medios, modos, estrategias o herramientas para asumir andragógicamente los procesos formativos con las innovaciones educativas pertinentes.

Las Universidades específicamente en el postgrado, debe adaptar el quehacer a las necesidades educativas presentes y futuras que posee la sociedad en la que estamos inmersos y para eso se deben diseñar procesos e instrumentos de gestión con visión prospectiva dirigidos al facilitador, que permitan desarrollar sus funciones básicas con eficiencia y eficacia en manejo de recursos con la finalidad que el proceso formativo sea el más idóneo y los participantes logren alcanzar sus objetivos con una mayor pertinencia social.

Para tales fines, se deben ofrecer cursos, entre otros, a los facilitadores sobre competencias virtuales, en particular para las herramientas utilizadas, en la forma de preparar el material instruccional, dar las clases de forma multimodal y las distintas herramientas para evaluar de forma virtual e igualmente los docentes buscar las formas y maneras de obtener estas competencias sin esperar que las universidades o el Ministerio de Educación Universitaria se las brinden ya que el proceso formativo es en mayor parte responsabilidad del facilitador y si el mismo no es transformador o motivador en este

proceso los participantes optaran por buscar otras opciones educacionales.

En los diferentes programas de postgrado de las universidades nacionales, se indicó a los facilitadores que utilizaran cualquier aula virtual para ejecutar el proceso formativo, quienes escogieron la de su preferencia ya sea Google Classroom, Edmodo, Moodle, entre otras, donde los facilitadores no estaban preparados para ese cambio paradigmático de un día para otro de lo presencial a lo multimodal, no poseen las experiencias, las competencias ni las habilidades y mucho menos experiencia en plataformas virtuales, para hacer continuidad en los procesos formativos, por lo tanto es imprescindible aplicar todo lo antes expuesto.

En relación a los participantes de postgrado en la multimodalidad, estos presentan serias dificultades al momento de traspasar la barrera de lo presencial a lo no presencial, motivado a que no están acostumbrados a él autoaprendizaje y quieren que todo se lo estén explicando de manera detallada como si estuvieran en una clase presencial, y sin querer investigar ni un poco sobre los temas académicos dependiendo del caso.

Por lo tanto, deben adaptarse a que en la educación a distancia el ritmo de aprendizaje y conocimiento debe imponerlo el propio participante, ya que tiene que investigar y preparar el conocimiento para el logro de sus objetivos académicos.

Los participantes en la mayoría de los casos no leen la información y tampoco navegan por la plataforma virtual utilizada y siempre le escriben al docente preguntando situaciones que están explicadas en el aula virtual, un aula virtual escogida por el facilitador quienes en muchos casos no estaban preparados para esto, e igualmente los participantes desconocen el uso y en muchos casos la existencia de un aula virtual.

Otra situación a que se han enfrentado es a los graves problemas que tenemos con internet lento o que no funciona por espacios largos de tiempo, la falta a veces de electricidad que no permite la continuidad de las investigaciones del participante y hace que se retrase en sus entregas por esta razón, sin embargo esto hace que el participante busque otras opciones y logre cumplir sus objetivos planteados académicamente, en otros casos los participantes optan por retirarse de la universidad y dejar los estudios porque no se adaptan o no quieren adaptarse a esta nueva realidad multimodal.

Por todo lo expuesto anteriormente, se plantea un marco de acción sobre innovaciones educativas en los procesos formativos, mediante la multimodalidad, como forma de responder a las necesidades educativas de hoy, pues los procesos académicos en tiempo de COVID-19 nos presentan una gran oportunidad para la activación de procesos formativos más flexibles, significativos y pertinentes.

Antecedentes pertinentes

Duran (2015), realizó una investigación titulada “La Educación Virtual Universitaria como medio para fortalecer las competencias genéricas y los aprendizajes a través de buenas prácticas docentes”, para optar al Título de Doctor en Ingeniería de Proyectos: Medio Ambiente, Seguridad, Calidad y Comunicación, otorgado por la Universidad Politécnica de Cataluña, España, su objetivo general demostrar que la educación virtual es una alternativa didáctica para el desarrollo de competencias genéricas y para la adopción de buenas prácticas educativas dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Entre las conclusiones de dicho estudio, se destaca: La Educación Virtual Universitaria es una alternativa de calidad de enseñanza y aprendizaje frente a la Educación Presencial, mejora las competencias genéricas de los

alumnos universitarios facilitándoles su rápida inserción al mundo del empleo, es un medio efectivo para poner en marcha un conjunto de buenas prácticas docentes, y para que los docentes redacten las actividades de aprendizaje empleando los principios de buena práctica docente, permite la actualización permanente de las actividades de aprendizaje a través de las plataformas virtuales educativas, es un medio para que los estudiantes puedan lograr aprendizajes con un alto valor.

Opaso (2015), realizó una investigación titulada “Experiencias de aprendizaje-servicio en la formación del profesorado. Un estudio de caso”, para optar al Título de Doctor en Educación, otorgado por la Universidad Autónoma de Madrid, España, su objetivo general comprender el desarrollo del ApS en dos titulaciones de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid.

Entre las conclusiones o resultados obtenidos, estos permiten comprender la situación del ApS en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la UAM y contribuyen a promover la diseminación del ApS como una alternativa real de revitalización de los programas de formación del profesorado, de manera que los futuros maestros y líderes escolares puedan acceder a experiencias transformadoras que repercutan en la mejora efectiva del sistema educativo.

Salgado (2015), realizó una investigación titulada “La enseñanza y el aprendizaje en modalidad virtual desde la experiencia de estudiantes y profesores de posgrado de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT)”, para optar al Título de Doctor en Ciencias de la Educación, otorgado por la Universidad Católica de Costa Rica Anselmo Llorente y Lafuente, su objetivo general Explorar las experiencias de estudiantes y profesores en un programa de posgrado de modalidad virtual,

en cuanto al diálogo que se establece entre estudiantes y docentes, sus formas de aprender y enseñar, así como sus necesidades de apoyo en esta modalidad educativa.

Entre las conclusiones se destaca que se encontró que los estudiantes demostraron en general un nivel adecuado de satisfacción con los cursos virtuales, en un grado equivalente a los cursos presenciales de la Facultad y de la Universidad como un todo.

Desarrollo de competencias del profesional postgraduado

Para describir un modelo formativo y de aprendizaje propio de la sociedad de la información, señala Martínez (2010) “este debe estar orientado al logro de competencias y requiere combinar la adquisición de recursos cognitivos y la disponibilidad para movilizarlos en contextos reales” (p. 84). De allí que las competencias se definen como un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados, que permiten al individuo actuar en base a las experiencias y conocimientos adquiridos en su formación académica y profesional.

Al respecto, en el contexto educativo el concepto de competencia no se identifica, de acuerdo a Fuertes (2012) señala.

Solo con una conducta observable ni con el hecho de “competir”, sino con el de ser competente, es decir, de poseer unos conocimientos, unas habilidades y un saber ser y estar que nos haga capaces de actuar de manera eficaz y eficiente ante un contexto (p. 75)

Las competencias adquiridas y puestas en práctica luego del grado requieren ampliar el horizonte formativo desarrollando el aprendizaje de contenidos procedimentales, actitudinales, informativos y conceptuales, por lo cual es importante combinar dos elementos esenciales,

el aprendizaje, desarrollo de contenidos y el entrenamiento en la disponibilidad para movilizarlos en contextos reales. Estos dos aspectos se combinan con la intención de preparar al estudiante para abordar mejor las situaciones con implicaciones sociales y éticas, tanto en su futura dimensión profesional como ciudadana.

Rubio (2009) plantea una clasificación de competencias y aprendizajes en el proceso formativo, de la siguiente manera:

Competencias personales: Se relacionan con la construcción de una personalidad madura, autónoma y responsable. Estas competencias deben permitir que los estudiantes se conozcan y reconozcan en diversas situaciones con el propósito de que desarrollen una concepción positiva de sí mismos, construyan su manera de ser y sean capaces de tener y actuar basándose en sus propios criterios.

Competencias interpersonales: Aquellas que se centran en la dimensión social de la persona y la necesidad de una convivencia saludable y armónica. El objetivo de estas competencias es que los alumnos interactúen con sus iguales y otras personas del entorno para desarrollar la empatía y el sentido de alteridad, para aminorar posturas individualistas y egocéntricas.

Competencias de pensamiento crítico: Están relacionadas con la necesidad de comprender el mundo, valorarlo críticamente y comprometerse con su mejora, lo cual contribuye a capacitar a los estudiantes para la búsqueda de información de la realidad, buscar el origen de los problemas personales y sociales, considerar los diferentes elementos y contrastar las distintas perspectivas para emitir un juicio y actuar críticamente. (p.33)

Jiménez (2008) plantea que la responsabilidad social universitaria es:

La capacidad que tiene la universidad de difundir y de poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos considerados claves en la Universidad, como son la gestión, la docencia, la investigación y la extensión universitaria. Respondiendo socialmente así, ante la propia comunidad universitaria, y el país donde está inserta (p. 144).

Esta definición podría aplicarse a los procesos de innovación educativa que deben llevarse a cabo en toda institución universitaria y así comprender la realidad de lo que está sucediendo dentro de la misma logrando que el proceso formativo se lleve de manera efectiva ya sea de forma presencial o multimodal.

Martínez (2010) amplía esta definición y señala que el ejercicio de la responsabilidad social por parte de la universidad es de carácter ético. Es decir, un modelo de universidad que, además de preocuparse por la calidad, está orientado en tres pilares fundamentales: 1- el modelo formativo y las acciones de los docentes, 2- la investigación y 3- la transferencia del conocimiento, para el logro de una mayor inclusión social que repercuta en la formación de los titulados, para que estos actúen desde perspectivas orientadas hacia y desde el bien común, y para que la sociedad sea verdaderamente justa y democrática.

Sostenibilidad curricular para el postgrado

En el contexto de la educación superior la sostenibilidad curricular de acuerdo a la UNESCO (2006), es un concepto que plantea cambios en el rol de la universidad, ya que implica la integración de los principios, valores y prácticas del desarrollo sostenible en todos los aspectos de la educación y el aprendizaje, con

el propósito de abordar los problemas sociales, culturales y económicos del siglo XXI.

La sostenibilidad curricular universitaria es un proceso de transformación profundo que requiere tiempo de reflexión, cuestionamiento y debate de ideas y valores, y el uso de métodos pedagógicos acordes con los principios del desarrollo sostenible con la finalidad que el profesional luego de graduarse se pueda incluir de manera efectiva dentro del mercado laboral, gracias a esa preparación llevada a cabo por la universidad de manos de los docentes dentro de los procesos formativos con inclusiones de innovaciones educativas para estar a la par de los cambios tecnológicos y otros dentro de la sociedad.

En relación a las innovaciones educativas Tobón (2006) indica:

Las innovaciones tecnológicas han generado una serie de cambios en los aspectos educativos que generan nuevas opciones, en los procesos formativos y de enseñanza aprendizaje, un ejemplo de innovación lo representa el modelo de competencias, donde se hace patente una visión holística en la cual interviene la sociedad: familia, sector laboral, empresarial, económico, instituciones educativas, el aspecto social y el aspecto personal con una concepción ética. (p. 77)

La concepción ética implica actuar de acuerdo con los comportamientos, actitudes y valores adoptados mediante una reflexión personal, considerando la experiencia de vida, con el propósito de efectuar las elecciones correctas para el logro del proyecto fundamental de lo que se pretende con el fin de lograr la realización personal en todos los aspectos de la vida, incluyendo el plano afectivo, esta visión, se cristaliza en el proyecto ético de vida.

Esta situación abre una amplia gama de posibilidades de preparación continua para los docentes, se considera que se requieren profesores ampliamente capacitados en lo tecnológico y en la aplicación de estos recursos para el adecuado desempeño de los procesos formativos y de enseñanza aprendizaje, a fin de promover la integración a la sociedad del conocimiento donde se reflejan la integración estos procesos, destrezas, habilidades, valores y actitudes en el desempeño, saber ser, saber hacer y saber conocer son herramientas indispensables para aprender a aprender y ser autogestor de nuevos aprendizajes, así mismo, la evaluación tiene nuevos alcances que permiten considerar los aspectos cualitativos y cuantitativos del aprendizaje, en este caso las TIC se convierten en un recurso de alta utilidad para este fin.

La multimodalidad como metodología en el proceso formativo se caracteriza frente a otras experiencias educativas, según expresa Rubio (2009) "hecho de hacer posible una mayor diversidad y calidad de los aprendizajes" (p. 93). Además permite a la universidad contar con una serie de elementos que se describen a continuación:

Teoría y Práctica: La multimodalidad en el proceso formativo como metodología pretende acortar la distancia pedagógica que existe entre la teoría y la práctica, a través del planteamiento de problemas reales, el conocimiento conceptual, académico o teórico, se toma como referente y se contextualiza en la realidad. Al mismo tiempo, el conocimiento se aplica para mejorar la práctica; es decir lo que se aprende se puede transferir a la realidad en forma de acción y permite dar un servicio de calidad posterior al profesional ya graduado dentro del área laboral.

En el contexto actual mundial, y en el contexto particular del Estado venezolano, se requiere de la reorganización de las instituciones para hacer convivir de manera versátil, articulada

y coherente con varios modelos, enfoques educativos y estrategias de aprendizajes, potenciados por el uso educativo, apropiado y crítico de tecnologías diversas, (incluyendo aquellas no concebidas originalmente para fines educativos) que favorezcan la construcción de trayectorias accesibles y pertinentes de educación universitaria en el país.

Esta concepción de multimodalidad, se basa en la idea que pueden existir diferentes modos y medios para operativizar los procesos formativos y de enseñanza/aprendizaje en materia de tiempos, espacios y acción educativa, lo que toca los ámbitos tanto administrativos, educativos, operativos y tecnológicos, en atención a la condición situada de diversidad de contextos geográficos y culturales, condiciones de tiempos y espacios físicos y/o virtuales, así como de posibilidades de despliegue del accionar educativo, en pro de continuar garantizando y consolidar la democratización del acceso, prosecución y egreso a nivel universitario. Para ello las Instituciones de Educación Universitarias requieren organizar de manera colectiva un plan de acción que le permita contemplarla diversificación de formas y modos de gestión curricular.

Asumir el desarrollo multimodal de la educación universitaria requiere de la conformación de los colectivos, equipos pedagógicos y/o de nodos operativos en las distintas instancias institucionales para propiciar un trabajo en red desde la integralidad, siendo la caracterización de los grupos estudiantiles y del personal docente, administrativo y de servicio que acompaña los procesos sustantivos universitarios una de las acciones claves para diseñar estrategias de abordaje, acompañamiento, seguimiento y evaluación pertinentes.

El trabajo colectivo y colaborativo permite llegar a consensos y acuerdos, desde la integralidad, en cuanto a los ajustes y adecuaciones en las funciones académico administrativas en

general, y en lo particular, en la interacción entre los miembros de la comunidad universitaria, en las formas y maneras de llevar los procesos formativos y de enseñanza y aprendizaje contextualizadas y pertinentes, integraciones de saberes, entre otros.

En los procesos formativos y de enseñanza y aprendizaje, el trabajo colaborativo obliga a un cambio en el rol docente, desde su liderazgo académico a guía, es un facilitador del aprendizaje, mientras que el estudiante deja de ser un receptor pasivo, convirtiéndose en protagonista de la construcción de su propio conocimiento en la interacción con materiales y con sus pares.

Por otra parte, el trabajo colectivo y cooperativo en las instituciones de educación universitaria en general, y en lo particular en los procesos formativos y de enseñanza y aprendizaje, trae consigo una serie de transformaciones en la concepción y organización del quehacer cotidiano que implica asumir tiempos y metodologías diferentes que se ajustan mejor a los estilos de cada grupo; confiar en las capacidades de los individuos para interactuar positivamente; y acompañar la constante revisión de los procesos y cambios para el fortalecimiento de los procesos académicos de formación, creación intelectual e interacción con las comunidades.

La pandemia ha transformado nuestra cotidianidad, estilos y modelos de vida, al igual que las organizaciones, instituciones y en sí misma la universidad como espacio de producción de conocimientos, en la cual se generan los procesos de formación, creación intelectual e interacción con las comunidades los cuales en estos tiempos es necesaria una visión prospectiva de la universidad pertinente ante las necesidades de su entorno. Pero además, dando prioridad a la formación en las condiciones que exige la multimodalidad como estrategia educativa, que si bien es

cierto nos permite la utilización de todos los dispositivos pedagógicos, plantea unos desafíos e interrogantes inéditos en nuestras prácticas cotidianas.

La multimodalidad parte de la posibilidad real de la existencia de diferentes modos de instrumentalizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en cuanto a tiempos, espacios (físicos o digitales) y acción educativa, pero también se ocupa de los distintos modos de comunicación, de los diferentes códigos culturales (lenguajes, discursos, representaciones) así que tipos y niveles de interacción que acompañan al estudiante durante los diferentes momentos de la formación.

Es en este sentido que las instituciones de educación universitaria deben integrar, armonizar, complementar y conjugar diversos medios, recursos, tecnologías, metodologías, actividades, estrategias y técnicas más apropiados para garantizar los aprendizajes, la construcción y divulgación de conocimientos humanísticos, científicos, artísticos y productivos pertinentes para el desarrollo de la nación.

Docencia multimodal

La formación como proceso sustantivo, el cual ha sido prioritario en las circunstancias de pandemia, requiere de nuevas consideraciones que impliquen que los procesos formativos y de enseñanza y aprendizaje tanto de pregrado como de postgrado sean pertinentes al contexto territorial y de coyuntura nacional. En este sentido, se deben considerar diferentes aspectos, entre otros los que contextualizan la formación, como parte del proceso de humanización como producto de la relación dialógica estudiante-docente con la cultura en todas sus manifestaciones, en este momento donde los procesos formativos y de encuentro se están dando en circunstancias que dificultan la relación intersubjetiva propia de la comunidad universitaria.

Esta realidad si bien es cierto que redimensiona el proceso de formación, no debe descuidar al menos tres aspectos básicos o eje formativo que atiendan:

i) La activación y fortalecimiento de las capacidades transformadoras de las personas para cambiar y mejorar el mundo de la vida en estas circunstancias.

ii) El impulso para desplegar la comprensión del sentido de las disciplinas y áreas de conocimiento y saberes que se abordan, desde una tensión permanente entre las teorías y las praxis que contribuya a incrementar el acceso y construcción de otros niveles y tipos de conocimientos por parte de la comunidad universitaria.

iii) Por último la dimensión metodológica que nos permita evaluar y sistematizar las experiencias educativas generadas por la multimodalidad.

En el proceso de formación bajo la visión multimodal se hace necesario que los equipos docentes y técnicos administrativos se aboquen a la generación de contenidos referidos a tres elementos sustantivos: Comunicación: contenidos que permiten establecer la interacción eficaz durante el acto formativo; Aprendizaje: implica el diseño, creación y administración de contenidos y objetos de aprendizaje; guías, material de estudio, libros digitales, videos, tutoriales, dossier, entre otros; y Evaluación: referidos a los recursos para la evaluación de los aprendizajes mediados por la multimodalidad, considerando técnicas subjetivas y objetivas, participaciones y aprendizaje de los estudiantes.

Para llevar a cabo estos procesos de valoración y adecuación una estrategia fundamental es la constitución de equipos interdisciplinarios de trabajo y/o colectivos pedagógicos por programas de formación, unidades curriculares y/o por ejes o componentes de formación, a fin de que docentes en trabajo colectivo

establezcan una planificación académica coherente, acordada y unificada considerando las posibilidades humanas, materiales y del contexto en cada institución.

La definición de innovación educativa contempla diversos aspectos: tecnología, didáctica, pedagogía, procesos y personas. Una innovación educativa implica la implementación de un cambio significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe incorporar un cambio en los materiales, métodos, contenidos o en los contextos implicados en la enseñanza. La diferencia percibida debe estar relacionada con la calidad de novedad del elemento mejorado, la aportación de valor del mismo al proceso de enseñanza-aprendizaje y la relevancia que la innovación propuesta aportará a la institución educativa y a los grupos de interés externos.

El mundo está cambiando de manera cada vez más acelerada y la educación no es la excepción. La velocidad que se requiere para responder a los nuevos retos que se presentan en el sector educativo obliga a las instituciones a estar mejor informadas sobre las tendencias para anticipar los cambios e ir un paso adelante. La naturaleza de la innovación también considera cómo es que el tipo de innovación pudiera afectar el acceso a la educación, los planes de implementación, la práctica educativa y la experiencia del usuario final, que en la mayoría de los casos son los estudiantes.

Rego (2013) señala, para que la Educación Superior cumpla las expectativas de su tarea social y pedagógica en este siglo debe resolver algunas contradicciones. Además destaca que:

Se afirma la necesidad de la innovación docente pero, con frecuencia, se rechazan técnicas y dinámicas que, por sonar a nueva pedagogía, ponen en alerta a muchos profesores que, por la vía de los hechos, defienden que se mantengan los formatos más tradicionales de enseñar y de evaluar

en instituciones destinadas a liderar los cambios. Resguardarse tras modelos cuyo mayor nivel de éxito es el supuesto hallazgo de talentos lineales, desprovistos de visión social y cultural, no es estratégico ni responde ya a ninguna agenda de modernización o búsqueda de excelencia. (p. 585)

La sociedad del conocimiento y del aprendizaje innovación educativa

Este concepto surge a partir de la posibilidad de aprender por medios diferentes a los tradicionales, los descubrimientos que han posibilitado tener acceso a la información como Internet, cursos virtuales, computadoras a precios accesibles, que brindan la posibilidad de generar, almacenar o transmitir información y aprender a lo largo de toda la vida.

La educación y la formación de acuerdo a Jarauta (2012), describe:

La educación consiste en una preparación “para la vida y por la vida”. La educación es un proceso y una serie de actividades orientadas a capacitar a un individuo y a asimilar y desarrollar conocimientos, técnicas, valores y comprensión. Además, la educación agrupa un conjunto de factores que se relacionan no solo con un campo de actividad reducido, sino que permite definir, analizar y solucionar una amplia gama de problemas

Mientras que la formación capacita a un individuo para que pueda realizar convenientemente una tarea o un trabajo determinado, ya sea como consecuencia del cambio tecnológico, nueva organización del trabajo, nuevas condiciones del mismo, nuevos trabajos a realizar o a favorecer la promoción del empleado. (p. 10)

Se considera que este proceso de formación se integra en dos fases: la primera, en la adquisición de una cultura general para la comprensión del

mundo y la segunda, el acercamiento a las instituciones formativas del mundo profesional, con el fin de desarrollar aptitudes para empleo y actividad, bajo esta premisa, la universidad ha de plantearse formar a los estudiantes de manera dinámica con una metodología pedagógica que les ayude a reaprender.

Uso de las tecnologías de información y comunicación (tic)

Mon, F. E. y Cervera, M. G. (2013), plantean dentro de los conceptos claves de las competencias:

Cabe destacar que mediante el uso competente de las TIC, se podrán alcanzar las metas propuestas dentro del concepto de educación para la vida, ya que lo convierte en una herramienta operativa para tal fin, es necesario fomentar cambios innovadores que permitan interactuar con las transformaciones que implican las TIC y asumirlas como elementos claves a las mejoras en la calidad de vida de los ciudadanos (p. 02).

Por lo tanto, el uso de las TIC, es imprescindible en todo el proceso formativo y más aún cuando se mantienen unas innovaciones educativas constantes a la par de las nuevas realidades y sobre el contexto de la multimodalidad que llegó de manera abrupta e impredecible a todas las instituciones educativas motivado a la pandemia del covid 19 que obligo a separarse de lo presencial a lo multimodal.

Esta situación hace que los docentes deban tomar todas las previsiones necesarias y adentrarse en este mundo tecnológico virtual, formándose en esta área para así poder cumplir su rol predestinado y coadyuvando a la universidad en la inclusión de las innovaciones educativas dentro de su contexto catedrático o curricular.

Programa de formación permanente

Las tecnologías de la información (redes y herramientas inteligentes de búsqueda) proporcionan la infraestructura básica para la gestión del conocimiento. El manejo de las mismas, tiene una importancia vital en los nuevos paradigmas educativos. Las TIC se consideran un recurso docente estratégico, en su aplicación en el ámbito de la formación a lo largo de la vida. Las computadoras personales, el libro electrónico, las calculadoras con funciones geométricas, la enciclopedia son herramientas que permiten innovar y mejorar la calidad de la educación, por los muchos recursos de los que se puede disponer. Las nuevas tecnologías, tienen una cara llamativa y son amigables para interactuar, es fácil utilizarlos con manuales o de manera intuitiva, el interfaz es la ventana al nuevo utensilio, es el enlace entre seres humanos y las máquinas.

Formación docente

Algunas de las posibles dificultades a las que se pueden enfrentar los profesores al involucrarse con el uso de las TIC para la enseñanza en la educación son los miedos a la tecnología, la sensación de incompetencia ante su uso etc. Se requieren nuevas situaciones en las que el miedo a la tecnología puede ser superado por los profesores, abriendo las puertas a nuevas formas de enseñar y aprender tanto para los estudiantes como para los docentes.

Es importante reconocer las ventajas que se pueden obtener por el uso de la tecnología, como ingresar y utilizar de manera adecuada los distintos entornos tecnológicos que existen a la fecha; las nuevas generaciones se vuelcan a todos los recursos tecnológicamente más atractivos, siendo conocedores de los que aún no son ofertados de manera común en el mercado, los alumnos demuestran mayor competencia que sus profesores hacia los nuevos avances

tecnológicos, para ellos es sumamente atractivo, como divertido conocer una nueva herramienta.

Pérez M. (2015) al referirse a las TIC, explica:

Las TIC e Internet permiten al docente desenvolverse como trabajador del conocimiento, debe operar con autonomía y conocimiento su propia gestión, en los espacios virtuales, es posible integrarse a redes para acceder y compartir información por medio de la Multimedia, para este fin, requiere ser capacitado ampliamente. Las competencias profesionales son planteadas como un primer paso hacia la definición de lo que el profesorado innovador debe saber y cómo debe actuar para explorar las potencialidades de las TIC y hacer que la dinámica cambie, A fin de que el docente represente un papel relevante en los procesos de innovación en su institución, (p.15).

La integración de la tecnología a la práctica del aula precisa replantear la forma de enseñanza a fin de favorecer un enfoque constructivista, la descripción, discusión de una actividad diaria, la capacidad para plantear un evento cualquiera basándose en los procesos lógicos, necesarios para lograr mejorar las formas de explicación de los diferentes conceptos, los procesos de evaluación cambian de acuerdo a Pérez, M. S., & Moreno, M. (2015), la evaluación debe plantearse como un ejercicio ético para tener calidad, y debe ofrecer la oportunidad para generar estrategias en donde el estudiante pueda ser sujeto de evaluación, dentro de una globalidad evitando la fragmentación de la evaluación tradicional. Haciendo posible reconocer fortalezas y debilidades en cuanto al uso de las herramientas tecnológicas.

La utilización de la tecnología informática para apoyar el proceso educativo mediante el desarrollo de actividades de aprendizaje con la integración de la tecnología debe considerar a los diversos grupos de alumnos, seleccionando

los recursos necesarios de acuerdo al nivel educativo que desarrolle las competencias críticas, esenciales para hacer uso efectivo de la información, usando ambientes de enseñanza individualizados y cooperativos.

Marco de acción inmediato

Se enuncia un Marco de Acción inmediato de acuerdo a lo siguiente: Motivado a que los docentes de postgrado están llevando el proceso formativo de forma multimodal, llámese presencial, sincrónica y asincrónica, cumpliendo con las actividades estipuladas, se debe continuar en la multimodalidad así como lo indica el ente rector, ejecutándose no solo con las innovaciones educativas, servicio virtual de apoyo, video conferencias, virtudes tecnológicas, sino también con las clases presenciales para el logro de los objetivos planteados.

El proceso formativo debe llevarse a cabo de forma conjunta a las innovaciones educativas de manera indispensable, donde no es solamente la transmisión de conocimientos del docente al participante, ahora a través de servicios de apoyo virtual se requiere un cambio conceptual del proceso formativo, donde el docente se convierte en un mediador entre los contenidos y los participantes pasan a ser alumnos protagonistas en el proceso de autogestión, por lo tanto el proceso formativo debe realizarse conjuntamente con las innovaciones educativas del momento en multimodalidad y continuarse ejecutándose no solo con las virtudes tecnológicas si no también con las clases presenciales para el logro de los objetivos planteados.

Los docentes de postgrado prefieren la presencialidad a la virtualidad porque así lo señalan, indicando que las clases sean más presenciales en multimodalidad, esta situación debe alternarla la propia universidad e indicar a sus docentes para que los mismos cumplan sus labores con eficiencia y eficacia dependiendo

de que sea presencial o virtual, recordando que la multimodalidad debe aplicarse alternando la presencialidad con la virtualidad, ya sea sincrónica o asincrónica, promoviendo el uso las herramientas digitales en el aula de clase, por lo tanto además de las aulas virtuales la presencialidad es primordial en el procesos formativo, aunque va a depender del concepto que aplique la propia universidad.

Las universidades deben crear o poner en marcha un plan de formación o capacitación, ya que los docentes manifiestan que debe existir un plan de capacitación o formación para que frecuentemente o bastante a menudo se les esté capacitando en entornos virtuales de aprendizaje e innovaciones educativas ya que son un eje primordial para cumplir el proceso formativo en multimodalidad, y así lograr las competencias que representan un conjunto de actividades que con la finalidad de transmitir el conocimiento y desarrollar las destrezas en los participantes, esto va a fortalecer la necesidad de que el docente reciba la capacitación o formación necesaria para aplicar el proceso formativo con las competencias para ello.

Igualmente se debe complementar un plan de formación o capacitación para que los participantes sean adiestrados sobre multimodalidad y así el proceso formativo sea más efectivo, aunado a esto porque las herramientas de interacción virtual son indispensables que los participantes las manejen y conozcan ya que esto les inspirara su interacción con el docente y los otros participantes en multimodalidad, lo cual conllevara a que el docente lleve su proceso con eficiencia y calidad académica, así obtener mejores resultados, por otra parte los docentes de postgrado plantean que definitivamente si se debe mejorar la praxis actual del proceso formativo en multimodalidad, con la finalidad de este se desarrolle de acuerdo a los servicios virtuales de apoyo, a través de las innovaciones educativas, donde todos son indispensables

para el logro de los objetivos, siendo una propuesta directa a las universidades por parte de los docentes de postgrado.

Referencias bibliograficas

Castro, M. (2010). El proyecto de investigación y su esquema de elaboración. (2ª.ed.). Caracas: Uypal.

Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Recuperado de: <https://venezuela.justia.com/federales/constitucion-de-la-republica-bolivariana-de-venezuela/> Consultado: 05 de julio de 2021, 10:34 pm

Delors, J. (2005). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Madrid, España: Santillana.

DiFranza A. (2019) En: *The Impact of Innovation in Education* Recuperado de: <https://www.northeastern.edu/graduate/blog/education-innovation/> Consultado: 04 de julio de 2021, 11:50 pm.

Duran (2015), La Educación Virtual Universitaria como medio para fortalecer las competencias genéricas y los aprendizajes a través de buenas prácticas docentes, Tesis Doctoral en Ingeniería de Proyectos: Medio Ambiente, Seguridad, Calidad y Comunicación, Universidad Politécnica de Cataluña, España.

Gaceta Oficial 454.468 de la República Bolivariana de Venezuela (2021), normativa nacional de los sistemas multimodales de educación universitaria y educación mediada por las tecnologías de la información y la comunicación

- Fuertes, C. A. (2012). Modelo de comunicación para la enseñanza a distancia en Internet: análisis experimental de una plataforma de e-learning. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Ley de Universidades, Recuperado de: <https://www.google.com/search?hl=es-VE&gbv=2&q=ley+de+universidades+vigente+en+venezuela+2022&oq=ley+de+universidades&aqs=heirloom-srp.1.015> Consultado: 01 de agosto de 2022, 02:20 pm.
- Ley Orgánica de Educación, Recuperado de: <https://www.google.com/search?hl=es-VE&gbv=2&q=ley+organica+de+educacion&oq=ley+organica+&aqs=heirloom-srp.1.015> Consultado: 02 de agosto de 2022, 03:10 pm.
- Hernández, S. Baptista, L. y Fernández, C. (2014). Metodología de la Investigación. México: Mc –Graw Hill.
- Jarauta, B. (Ed.). (2012). Pensando en el futuro de la educación: una nueva escuela para el siglo XXII (Vol. 39). Graó.
- Jiménez, M. (2008) ¿Cómo medir la percepción de la responsabilidad social en los diversos estamentos de la universidad?: una experiencia concreta. Educación Superior y Sociedad. El movimiento de la responsabilidad social de la universidad: una comprensión novedosa de la misión universitaria, 13(2), 139-162. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001820/182067s.pdf> Consultado: 08 de septiembre de 2022, 05:20 pm.
- Lamas J. (2020) La Praxis del Diseño Educativo: Medios, Recursos y Estrategias Didácticas, Utilizadas en la Educación a Distancia o Multimodal (Biblioteca Virtual en Educación, Investigación “Profesor Pablo Marvez” UNELLEZ). Recuperado de: <https://archive.org/details/pmi-208120201-gci-a-2021.1.00032.-ve/page/n13/mode/2up> Consultado: 09 de septiembre de 2022, 06:50 pm.
- Lamas J (2021) Como Construyo Mi Trabajo Especial de Grado, Editorial: Grupo de Creación Intelectual en Educación Investigación en lenguas extranjeras y Ecosustentabilidad “Pofesor Pablo Marvez” 208120201GCI. Depósito legal: PO2021000020, ISBN: 978-980-18-2134-2, Fondo Editorial Universidad Ezequiel Zamora, Portuguesa, 2021.
- Lineamientos segunda fase (2020) Jornada de Consulta Nacional sobre la Educación multimodal, segura, supervisada y controlada, Plan Universidad en casa. (Documento PDF).
- Martínez, M. (2010). Aprendizaje servicio y construcción de ciudadanía activa en la universidad: la dimensión social y cívica de los aprendizajes académicos. En M. Martínez (Ed.), Aprendizaje Servicio y Responsabilidad Social de las Universidades. Barcelona: Octaedro.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2020) *Plan de “Universidad en Casa”*. Caracas. Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Oficina de Planificación de Sector Universitario, Consejo Nacional de Universidades (2012) *Proyecto Nacional de Educación Universitaria a Distancia, Propuesta de Normativa Nacional para la Educación Universitaria a Distancia*. Caracas Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2021) Documento Académico Orientador, Método 7+7.

- Mon, F. E. y Cervera, M. G. (2013). Competencia digital en la educación superior: instrumentos de evaluación y nuevos entornos. *Enl@ce*, 10(3).
- Opasso (2015), Experiencias de aprendizaje-servicio en la formación del profesorado. Un estudio de caso, Tesis Doctoral en Educación, Universidad Autónoma de Madrid, España.
- Pérez, M. S., & Moreno, M. (2015). *Modelos de educación superior a distancia en México*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara Sistema de Universidad Virtual.
- Rodríguez R (2022) Competencias Docentes en los Postgrados de Educación Abierta y a Distancia, *Educ@ción en Contexto*, Vol. VIII, N° 15, Universidad Nacional Abierta, Caracas Venezuela.
- Rubio, L. (2009). El aprendizaje en el aprendizaje servicio. En J. M. Puig (Coord.), R. Batlle, C. Bosch, M. de la Cerda, T. Climent, M. Gijón... J. Trilla, *Aprendizaje servicio (ApS): Educación y compromiso cívico* (pp. 91-105). Barcelona: Graò.
- Rego, M. (2013). Cosmopolitismo y educación. Aprender y trabajar en un mundo sin fronteras. Brief: Valencia.
- Ruiz Y, Naranjo M. (2020) Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, *El Aula Virtual*. Caracas Venezuela.
- Salgado (2015), La enseñanza y el aprendizaje en modalidad virtual desde la experiencia de estudiantes y profesores de posgrado de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT), Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación, Universidad Católica de Costa Rica Anselmo Llorente y Lafuente.
- Stracuzzi, P y Martins, P (2012). Metodología de la Investigación Cuantitativa. Editorial FEDUPEL. 2da Edición. Caracas
- Tobón, S. (2006). Competencias, calidad y Educación Superior. Coop. Editorial Magisterio.
- Torres (2011), Los procesos de innovación ante las TIC y el proyecto ético de vida, dentro del marco de las competencias, en el docente de educación primaria, Trabajo Especial de Grado de Maestría en Educación, Tecnológico de Monterrey, Universidad Virtual, Escuela de Graduados en Educación, México.
- UCAB (2020) Cómo potenciar mi aula virtual por CEL UCAB
- UNESCO. (2006). *Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014). Plan de aplicación internacional*. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001486/148654so.pdf> Consultado: 05 de agosto de 2022, 01:50 pm.
- Universidad Politécnica Territorial de Caracas Mariscal Sucre. (2020) *Plan de "Universidad en Casa"*. Caracas. Venezuela
- Viloria, H. y Hamburger, J. (2019) Uso de las Herramientas Comunicativas en los Entornos Virtuales de Aprendizaje. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 140, 367-384. Recuperado de: <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/3558> Consultado 19 marzo 2022.